



*D. Alvarus manrique D. unica Marcio Villa-Manrique. 7.º Rex & Duc  
gts. año 1886.*

*D. Manrique*  
Lit. de la V. de Murguía é hijos.

## D. ALVARO MANRIQUE DE ZUÑIGA.

### SETIMO VIREY

Don Alvaro Manrique de Zúñiga, hermano del duque de Béjar y marques de Villa-Manrique, descendia del primero de este título, D. Alvaro de Zúñiga, agraciado por Felipe II; fué sucesor del justiciero D. Pedro Moya de Contreras y entró á México en compañía de su esposa D<sup>a</sup> Blanca de Velasco, hija del conde de Nieva, el 18 de Octubre de 1585. Durante la dominacion de la casa de Austria todos los vireyes fueron sacados de la clase de los grandes de España ó de sus familias, por cuyo motivo se hace mencion de sus esposas que pertenecian al mismo rango; sistema que cambió al ocupar el trono español la casa de Borbon: segun veremos, no fueron casados la mayor parte de los vireyes en esta época. Debido á los actos del arzobispo virey, comenzó D. Alvaro su gobierno bajo los mejores auspicios, contribuyendo ademas al buen éxito la circunstancia de que Villa-Manrique era juicioso y bien intencionado; así es que el primer año de la administracion del virey fué sin trabas ni embarazos, no obstante que los enemigos de la administracion que acababa de pasar ansiaban un cambio para sacar provecho.

Con corta diferencia, en cada caso el ceremonial usado en la entrada de los vireyes era el siguiente: Desde que se acercaban las flotas á las costas de Veracruz, se adelantaba siempre un navío de aviso desde la rada de Campeche, viniendo en él un gentil-hombre de la familia del virey, enviado por este con la mision de llevar á México cartas á las autoridades, escritas segun fórmulas establecidas haciendo saber su llegada, cuya noticia era solemnizada con repiques. El virey que salia enviaba literas al que venia á sucederle, con todo lo necesario para el camino, y regalos de dulces y chocolate, sin que se olvidaran las frasqueras con buenos vinos, mostrando el obsequiante en todo esto su generosidad y magnificencia. Luego que desembarcaba un virey en Veracruz, salian á recibirlo en el muelle el ayuntamiento y el gobernador que hacia la ceremonia de entregar las llaves de la ciudad, y pasaban entre la valla que desde allí hasta la parroquia formaba la guarnicion, esperándole en la puerta de la iglesia el cura de capa pluvial, con el clero y palio que el virey mandaba retirar; despues del Te-Deum se dirigia con la misma comitiva á la casa dispuesta para su habitacion. En el puerto se detenia el virey mas ó menos dias, haciendo el reconocimiento de las fortificaciones y esperando tambien la respuesta al aviso que habia dado de su llegada, por la que fija-

ba el virey saliente el lugar donde habian de concurrir para conferenciar sobre la entrega del mando. De México salia una compañía de caballería, si como generalmente sucedia no habia en Veracruz tropa de esta arma, y marchaba tambien para escoltar al virey, el capitán de la Acordada con clarines y estandarte, llegando casi siempre hasta Jalapa ó las Vigas acompañado de porcion de comisarios. El virey se ponía en marcha antecediéndole cuatro batidores y dos correos, acompañado de la tropa referida; era recibido en todo el camino por las autoridades y gobernadores de indios de los pueblos del tránsito é inmediatos, que tenian el camino barrido y adornado, felicitándole con arengas en su idioma y presentándole sartas de flores.

En Jalapa se le presentaban uno de los secretarios del gobierno y dos canónigos de Puebla, comisionados por la mitra para acompañarle y obsequiarle en el viaje hasta esa ciudad. Siguiendo su marcha pasaba de Perote á Tlaxcala, donde hacia entrada pública á caballo, ordenándose la comitiva media legua antes de llegar á la ciudad, de esta manera: abrian la marcha los batidores y un page del virey con un estandarte en que estaban bordadas las armas reales y en el reverso las del virey, seguía un gran número de indios con tambores, chirimias y otros instrumentos de música, llevando alzados en picas los estandartes ó banderas de los pueblos á que pertenecian: precediendo al virey iba el cuerpo de ciudad, compuesto de los indios nobles que llevaban largas cintas que pendian del freno del caballo que montaban, y los regidores portaban sobre sus vestidos ricas mantas de fino algodón en que estaban bordados los timbres de sus familias y pueblos; despues del virey iba un caballero, luego la comitiva y escolta en medio de un inmenso gentío: llegando el virey á la estremidad de la calle Real se detenía frente á una fachada de perspectiva con adornos ó geroglíficos relativos á su persona, y allí se decía una loa adecuada á las circunstancias, pasaba luego á la parroquia donde se cantaba el Te-Teum y en seguida á las casas reales en las que se le tenía dispuesto el alojamiento; permanecía tres dias en Tlaxcala donde habia toros y otras diversiones. (1)

Continuaba para Puebla donde entraba á caballo y era recibido con la mayor solemnidad; allí solía permanecer ocho dias entre fiestas y obsequios, ocupándose en visitar los conventos de monjas de los cuales eran en aquellos tiempos vice-patronos los vireyes. En Cholula y Huejotcingo hacia tambien entrada pública por consideracion á los méritos de aquellas ciudades que fueron aliadas de los españoles en la conquista, no permaneciendo en ellas mas que el día de su llegada. Mientras tanto el virey que acababa, habia desocupado el palacio trasladándose con su familia á alguna casa particular, y salía á recibir á su sucesor á Otumba, donde hacia la entrega del gobierno, usando algunos de mucha pompa en tal acto. Las autoridades pasaban hasta San Cristóbal á presentarse al nuevo virey que seguía á la Villa de Guadalupe; donde el arzobispo le recibía con un convite y en seguida iban á Chapultepec, en cuyo palacio estaba prevenido el alojamiento, divirtiéndose el público en ir á visitar el palacio algunos dias antes. En Chapultepec se presentaban el tribunal de la Inquisicion y las demas autoridades, y allí era obsequiado el virey con toros y otras diversiones; solía pasar en lo privado á la capital á tomar en el palacio disposiciones para su alojamiento y visitar la catedral ó algunas imágenes como la del Cristo de Santa Teresa.

Aunque el virey entraba en ejercicio de la autoridad desde que se la entregaba su

(1) Diccionario de geografía y estadística.

antecesor en la primera entrevista, el acto solemne de la toma de posesion era despues. Pasaba el virey á catedral á hacer oracion y luego á palacio á donde entraba en coche por la puerta principal: si la ceremonia era por la noche le recibian con hachas; bajando del coche le acompañaban los ministros y tribunales á tomar la escalera que subía para la Audiencia, donde le recibian los oidores y le llevaban á la sala de lo civil, en la cual, abajo de las gradas de los estrados se ponía un docel de terciopelo y damasco encarnado, y adornos de seda del mismo color, una mesa larga con tapete de China encarnado y á cada lado del sillón del virey seis mas; sobre la mesa habia un misal abierto á la derecha del virey y señalando el Evangelio, y varios candeleros con velas de cera. Despues de haberse sentado el virey y los miembros de la Audiencia, cerrábanse las puertas y luego tocaba S. E. la campanilla y entrando un portero le mandaba trajese el real sello, el cual era conducido en un azafate por el canceller armado y cubierto, acompañado de ministros de la Audiencia que con dos hachas le alumbraban; el sello era colocado al lado de S. E. poniéndose todos en pié al entrar á la sala, y el virey lo tomaba en señal de posesion, luego exhibía las cédulas de capitán general, virey y presidente de la real Audiencia; leídas por los dos secretarios de cámara y gobierno, las ponían los asistentes sobre sus cabezas y el virey hacia el juramento sobre el Evangelio, volvía el sello á la cancellería del mismo modo que se le trajo, y luego salía el virey de la sala acompañado de todos los ministros hasta el coche y entrando en él pasaba á visitar al arzobispo.

Para que la entrada solemne fuese de una manera correspondiente, se tomaba el tiempo que se consideraba necesario para que la ciudad hiciera sus preparativos. Ordenábase la entrada por la tarde desde la parroquia de Santa Catarina ó la de Santa Ana, á donde concurrían la Audiencia, los tribunales y la nobleza, compitiendo en la riqueza de los trajes, magnificencia de los caballos, en lo vistoso de los arneses y jaeces, en el número de criados y costo de libreas. En la esquina de Santo Domingo estaba dispuesto un arco, y allí era saludado el virey por el corregidor y ayuntamiento que le presentaban las llaves de la ciudad, recibiendo el juramento de guardar los fueros de esta; tambien estaba allí prevenido el palio, y llevando las varas los regidores seguía bajo él el virey; en esta parte hubo muchas variaciones, pues diversas reales órdenes quitaron y restablecieron tal uso; el corregidor y alcaldes, yendo á pié, conducían las riendas del caballo que montaba el virey. Este bajaba frente á la puerta del costado de catedral donde habia un arco, allí se le decía una loa comparando los servicios del nuevo gobernante con los de un héroe ó divinidad fabulosa que estaba representada en los adornos del arco; el arzobispo revestido de pontifical, y el cabildo con todo el ceremonial correspondiente al patronato, le recibían en la puerta de la catedral y despues del Te-Deum se dirigía á palacio con la misma comitiva y en aquella noche y las de los dias siguientes habia fuegos, iluminaciones, y en el día toros y otras diversiones. El lujo que los vireyes ostentaban en su entrada era mayor ó menor, segun el carácter de ellos.

El virey que terminaba solía permanecer mucho tiempo en México ó en algun lugar que elegía para su mansion despues que entregaba el mando, esperando la ocasion para trasladarse al punto de su nuevo destino, ya para regresar á España, ya para dirigirse al Perú ó para contestar á los cargos que le resultasen por el proceso de residencia á que se daba desde luego principio por el juez comisionado de formarlos, publicándolo para que ocurrieran los que tuviesen demandas que presentar. Pasados

muchos años y con motivo de las contestaciones suscitadas en la entrada de D. Matías de Galvez, se mandó por la corte que en adelante no hubiese entradas á caballo, y se extinguió el ceremonial referido. Entonces el virey, á su llegada, se trasladaba con la escolta y decoro correspondiente á Puebla, desde donde le acompañaba el intendente de la provincia; conferenciaba en San Cristóbal con el virey que salía, en el edificio construido al efecto por el consulado que hacia los gastos del recibimiento, y entregando allí el mando seguía el virey saliente su viaje para embarcarse: el nuevo virey era recibido y acompañado desde Guadalupe por todas las autoridades que iban en coche, estando formadas en las calles del tránsito las tropas de la guarnición; prestaba el juramento respectivo en el acuerdo y entraba en ejercicio de la autoridad. El ayuntamiento hacia el gasto de la mesa en los primeros tres días, cuya cantidad, unida á lo que gastaba el consulado, ascendía á catorce mil pesos.

Es asombroso el número de leyes que se dictaron con motivo del ceremonial arreglando hasta los menores detalles de las asistencias, la pieza en que el virey debía recibir á la Audiencia, los oidores que habian de acompañarle en el coche y el lugar que habian de ocupar, dejando ver en todo el empeño que se tenia en hacer respetable la autoridad real y á quien la representaba. Las formalidades estaban prevenidas con mas minuciosidad en lo que tenia relacion con los prelados eclesiásticos, habiendo llegado á mandarse por real cédula de 9 de Febrero de 1670, que el arzobispo en catedral, pasando por la crujía del coro al presbiterio soltara la cauda de su vestido al hacer cortesía al virey; este exijia tanto las muestras exteriores de respeto, que una vez el segundo duque de Alburquerque, volviendo á Palacio en su coche por la calle de San Francisco y encontrando al chantre de la catedral que iba á pié, notó que este no se detenía y quitaba el sombrero bajándolo como estaba establecido para con los vi-reyes, por lo que tan luego como llegó á palacio pasó recado al arzobispo para que antes de veinticuatro horas hiciese salir desterrado al chantre veinte leguas á la redonda, como se verificó.

Poco despues de haber tomado posesion del gobierno el marques de Villa-Manrique, apareció un conflicto á principios de 1586, con motivo de la segunda notificacion hecha á los padres franciscanos, dominicanos y agustinos que administraban las parroquias de la Nueva-España, habiendo quedado sin ejecucion la cédula relativa que quiso hacer cumplir el virey D. Martín Enriquez de Almanza. Convenido D. Alvaro de la justicia que habia dictado la real cédula de patronazgo sobre el clero regular, y conociendo que las órdenes religiosas al hacerse dueñas de poder y de riquezas se iban volviendo egoistas, no interesándose ya por el bien general, trató de que se llevase á efecto dicha cédula, notificándola á los frailes por segunda vez é insistiendo en que se observase estrictamente cuanto en ella se mandaba. Los frailes, que desde la primera vez se opusieron tenazmente á aquella disposicion, contestaron que no daban cumplimiento á lo que se les notificaba, por mediar algunas razones que ya habian puesto en conocimiento del rey. Por este tiempo los religiosos se iban aumentando, pues en el primer año de la administracion de Manrique se establecieron los carmelitas.

Como el pueblo conquistado veía con terror á los soldados de cuya codicia era víctima, y conservaba gratitud y amor á los religiosos que estendieron y consolidaron la conquista, predicando el cristianismo que prometia en el cielo la tranquilidad que en la tierra no encontraba aquella perseguida raza, cuyas lágrimas eran enjugadas única-

mente por los individuos de las órdenes monásticas, no olvidó que los primeros predicadores del Nuevo-Mundo fueron verdaderos apóstoles. El clero regular no era tan amado ni tan respetado como el secular; pero en cambio contaba con el apoyo del poder civil, queriendo los reyes y sus delegados en la colonia, que se evitara á toda costa la conservacion de los privilegios y preeminencias de las órdenes regulares, que opusieron á ello toda la resistencia de que fueron capaces. Manrique insistió en el cumplimiento de la real cédula, sin atender á las escusas que ya desde antes habian hecho valer los religiosos, por lo que estos apelaron al rey y al Consejo de Indias, de cuya apelacion resultó que el rey mandase que se le presentara un memorial de inconvenientes, visto el cual quedó suspensa por segunda vez una disposicion que alteraba radicalmente la organizacion que se empezaba á dar á la colonia.

Los religiosos que tanta preponderancia habian adquirido, llegaron á Nueva-España pobres, humildes y modestos, y poco tiempo bastó para que se consideraran como señores y directores de la marcha de los sucesos de este país. Los franciscanos entraron á México en Junio de 1524, desde cuya fecha hasta Mayo del siguiente año existieron dos monasterios de San Francisco llamados el «nuevo» y el «viejo,» este se encontraba cerca de la plaza mayor de la ciudad y en la calle de Santa Teresa. La casa debió ser sin duda provisional y por lo mismo no se haria allí ninguna construccion de importancia; permanecieron en ella los religiosos cerca de un año pasándose al sitio en que despues estuvo el convento, cuya obra se hizo á espensas de D. Fernando Cortes que era el patrono; allí se estableció la parroquia y despues se levantaron cinco iglesias, quedando la mayor situada de Oriente á Poniente la cual fué dedicada el 8 de Diciembre de 1716. Los dominicos no habian venido menos pobres y tampoco habian dejado de acrecentar su poder y sus bienes con gran rapidez; llegados los primeros doce en Julio de 1526 en la misma embarcacion en que vino el Lic. Ponce de Leon, encargado de residenciar á Cortes, enviados por su general fray Silvestre de Ferrara, y trayendo por superior á fray Tomas Ortiz, fueron á hospedarse al convento de San Francisco, donde se mantuvieron hasta Octubre del mismo año en que pasaron al sitio que se les señaló para que levantasen el convento, en la casa donde mas adelante estuvo la Inquisicion, que fué donde fabricaron el primero, yéndoles tan mal que murieron cinco, y entonces el vicario general Ortiz resolvió volverse á España con otros tres religiosos, quedando solamente tres, entre ellos fray Domingo de Betanzos, quien estendió la orden hasta Guatemala. Mantuviéronse allí los religiosos hasta que les concedió Alonso de Estrada en 1530 la esquina enfrente donde estaban; en aquel lugar labraron su convento á espensas de la real hacienda, haciendo la dedicacion de la iglesia en 1575, consagrándola fray Alonso de Guerra, obispo de Michoacán, el 8 de Diciembre de 1590; pero como por lo cenagoso del terreno se habian hundido la iglesia y el convento, fabricáronse otros nuevos segun lo resolvió una junta presidida por fray Francisco Aguirre, haciéndose la dedicacion de la nueva iglesia el 3 de Agosto de 1736, gastando en la obra mas de doscientos mil pesos. El convento fué hecho cabeza de provincia independiente de la de Santa Cruz, y se intituló «Provincia de Santiago de México, del orden de predicadores.» Los agustinos, aunque mas tardíos en llegar, no fueron menos notables en cuanto á la grandeza mundana á que llegaron; venidos los siete primeros á Nueva-España en Junio de 1533 trayendo de vicario provincial á fray Francisco de la Cruz, se hospedaron en el convento de Santo Domingo donde estuvieron cuarenta días, hasta que la real Audiencia, que entonces

governaba, les señaló al Sur de la ciudad un sitio para que fundaran el convento, en lugar muy cenagoso á causa de que habia un manantial; allí fabricaron su primera iglesia y convento, recibiendo para la fabricacion ciento sesenta y dos mil pesos que les mandó dar Carlos V, poniendo la primera piedra de la nueva iglesia y el convento en Agosto de 1541 el virey D. Antonio de Mendoza, la segunda el arzobispo fray Juan de Zumárraga, y otras el prior de Santo Domingo, el guardian de San Francisco y el vicario provincial de San Agustin; habiéndose quemado la iglesia en 1676 fué necesario construir otra que llegó á ser de las mayores de México, y que hoy está destinada á la Biblioteca Nacional; el convento fué cabeza de provincia que se hizo independiente de la de Castilla en 1543, siendo primer provincial fray Juan de San Roman, teniendo que sostener muchos litigios durante varios años para conservar su independencia; tal es en resúmen la historia de aquellas tres órdenes religiosas que tan pobres y humildes vinieron, y que en tan poco tiempo adquirieron tal preponderancia, que impidieron se realizaran los deseos del virey.

El marques de Villa-Manrique no se olvidó de enviar recursos á España, haciendo salir de Veracruz una flota con mil ciento cincuenta y seis marcos de oro, mucha plata acuñada y otras varias preciosidades. Por ese tiempo, el pirata Cavendish apresaba una nave de comercio en las inmediaciones de California, y el corsario Drak, famoso por la toma de San Agustin de la Florida, asolaba nuestras costas del Pacífico, y daba motivo para que se llamaran las milicias y se dispusiera que las embarcaciones ancladas en Acapulco quedaran listas para salir á combate contra los ingleses, con lo cual se alteró la tranquilidad que hacia dos años gozaba la Nueva-España. Se puede decir que en esta época comenzó la celebridad de los piratas y corsarios en los mares de América, cuyos excesos tomaron tanto incremento despues en tiempo de los "filibusteros." Multitud de aventureros, gente vagabunda y valerosa, á falta de otro campo donde ejercer su actividad y malos instintos, se entregaban ahora á un débil barco y se dirigian á las costas de América para tomar las magníficas flotas que conducian grandes riquezas para Europa, á donde volvian los piratas con caudales inmensos si acaso no perecian víctimas de su arrojó. Cuando llegó á los oídos del virey la funesta noticia de los males que se experimentaban en el mar del Sur, con actividad hizo levantar fuerzas para contrarrestar el poder del corsario inglés. Dispuso que de Guadalajara acudieran las tropas al auxilio de las costas del Sur, dió orden para que se aprontasen todas las embarcaciones que estaban detenidas en Acapulco, y levantó compañías de milicia á consecuencia de levas que mandó ejecutar.

Hizo marchar las tropas á Acapulco y encargó el mando de los buques al Lic. Palacios; pero no saliendo este por la creencia que habia de que los corsarios se habian retirado de aquellos mares, no se pudo impedir la aprehension del galeon Santa-Ana ricamente cargado de oro y mercancías preciosas de la China y el Japon. Los piratas se apostaron en la punta de California por donde todos los años pasaba la nao de Filipinas, y en un momento fueron sorprendidos los españoles que venian desprevenidos, ignorando lo sucedido al galeon en el año anterior. Muy contento con su presa, la condujo Drak al surgidero inmediato de San Lúcas, en donde hizo desembarcar á los marineros y pasajeros; despues de trasportar á sus naves los efectos que conducia el galeon, dejó el inglés á los españoles algunos víveres, y prendiendo fuego al mismo buque continuó su derrotero para las Indias Orientales; pudiendo los españoles apa-

gar el incendio aprovecharon el navío en que fueron á dar cuenta de su desastre, y cuando el Lic. Palacios salió á buscar á los ingleses ya era muy tarde.

Los corsarios, tan terribles desde que comenzaron á ejercer sus depredaciones, no pudieron ser destruidos, y las mismas disposiciones dadas contra ellos, aun despues de muchos años, prueban que fué siempre impotente el gobierno español para acabar el mal. El 1º de Octubre de 1643 mandó el rey á su pariente el conde de Salvatierra, que tratara de que fuera aprehendido el corsario mulato Lucifer que con frecuencia atacaba las costas de las Indias, ejecutando principalmente robos y saqueos en las provincias de Yucatan y Honduras; para lograr tal resultado se le mandaba ponerse de acuerdo con el presidente de la Audiencia de Guatemala y con los gobernadores de las islas. El 24 de Mayo de 1645 volvió el rey á decir al conde de Salvatierra que sabia que los franceses, holandeses é ingleses iban ocupando todas las islas de Barlovento cercanas á las de San Cristóbal, y que siendo mucha la gente que pasaba á ellas y que con el tiempo inquietaria á las flotas impidiéndoles que hicieran aguada, obligándolas á ir á Puerto-Rico; y como los que ya ocupaban dichas islas habian ido por sembrar tabaco y algodón, de cuyos beneficios quedarian privados si los corsarios los desalojaban, dió orden al virey para que la armada de Barlovento saliera con todas las precauciones para castigar á los piratas que allí se presentaran, de manera que se consiguiera el fin propuesto de dejar libre el comercio en las islas, recomendando que se cortara un daño que cada dia iria creciendo y para cuyo objeto se habia formado la armada. Mas tarde, en 1650, mandó el rey al duque de Alburquerque que no diera permiso para salir á corso, pues á título de ello se estendian los corsarios hasta el Brasil y se iban á Buenos Aires y á otras partes, de donde sacaban plata en barras y barretones, defraudando los derechos del quinto, haciendo el cambio «de negros y otros géneros,» por lo cual se prohibieron las licencias de corso. Estas disposiciones y otras muchas que se dictaron, prueban el poder que siempre conservaron los corsarios.

Pasada en Nueva-España la turbacion causada en los ánimos por el desgraciado acontecimiento de la nao de Filipinas, la calma iba volviendo poco á poco y la tranquilidad general continuaba; pero queriendo estender el marques de Villa-Manrique los límites de su dominacion, un incidente vino á causar su ruina, aunque el virey se habia grangeado el afecto no solamente de los españoles sino de los indios, y si hubiera continuado con la misma prudencia habria logrado no solo acabar en paz su gobierno, sino tambien aumentar la poblacion y los productos de la Nueva-España. Las discusiones sobre jurisdiccion de autoridad eran muy frecuentes en aquella época, y como la Audiencia de Guadalajara sostenia que la suya se estendia á ciertos pueblos que el virey aseguraba pertenecian al vireinato, manifestáronse ambas partes muy empeñosas en defender sus fueros, y como aun se conservaban muy vivos los recuerdos de la conquista apelóse á la fuerza de las armas, estando á punto de batirse las tropas de las dos partes litigantes, y no se sabe por qué casualidad no tuvo efecto el combate: este inesperado resultado volvió á restablecer el orden y hubiera influido en que el gobierno del marques continuara sin obstáculos; pero los enemigos del virey, exagerando el rumor de que iba á estallar la guerra civil en la Nueva-España y comunicándolo á la corte, dieron al virey un golpe certero é hicieron que se apresurara Felipe II, que vaciló al principio, pero luego dió crédito á cuanto se le dijo, á nombrar sucesor al marques eligiendo á D. Luis de Velasco, segundo de este nombre, que se hizo cargo

del gobierno á principios de 1590. El monarca ordenó ademas residenciar á Villa-Manrique nombrando juez visitador al obispo de Tlaxcala D. Pedro Romano, quien le mandó embargar hasta la ropa blanca de su señora y le hizo salir de México. Dirigiéndose entonces el marques á Texcoco, y continuando su viaje tuvo una entrevista con Velasco en Acolman. El desgraciado gobernante Manrique de Zúñiga fué á acabar sus dias en Madrid despues de permanecer aun seis años en México; y aunque el consejo de Indias mandó alzar el embargo de sus bienes, jamas el interesado logró ver el cumplimiento de esta providencia. Se cuenta que el obispo visitador habia tenido un resentimiento particular con el marques, de que resultó que al hacer la visita tratara de tomar venganza. Tal fué el fin del gobierno del marques de Villa-Manrique, que comenzó al gusto de todos; pero luego se ofrecieron negocios que lo fueron malquistando. Segun Torquemada, era D. Alvaro hombre sábio, sagaz y prudente; todas estas cualidades fueron perdidas en la cuestion con la Audiencia de Guadalajara, y para nada le sirvió en el juicio de residencia el haber auxiliado á España con grandes sumas.

Inmensas riquezas pasaban por entonces de América á Europa; sumas incalculables se extraian anualmente de las colonias españolas para la Metrópoli, que ufana con el oro de ellas olvidaba que les debia retribuir la grandeza que la daban, y ya poco se ocupaba del adelanto de sus conquistas, teniendo que atender tan solo á su propia conservacion sin tratar de subvenir á muchas escijencias de las colonias. La poblacion de México no aumentaba con la rapidez debida, á causa de los conventos, el celibato del clero secular, de los progresos del lujo y la indigencia de los indios, circunstancias que recién hecha la conquista se habia tratado de corregir; pero que poco á poco se fueron desatendiendo por el gobierno de la Metrópoli, que á causa de la necesidad que tenia de dinero se ocupaba ya menos del bienestar de las colonias. Los descubrimientos geográficos eran vistos sin el grande interes que antes, y aunque es cierto que ya las posesiones de España ocupaban una estension inmensa, tambien lo es que en las colonias, divididas en vireinatos y Audiencias, no estaban bien señalados los límites; las medidas de policía se hallaban olvidadas en México, no obstante sus riquezas territoriales y su magnífica posesion para el comercio con Europa y Asia, y ser la Nueva-España la preferida de la corte; no eran atendidos los indios, dejándolos privados de los derechos mas importantes del ciudadano, abandonados á la tutela de los blancos, siendo nulo todo compromiso que cesediera al valor de cinco pesos firmado por un individuo de la raza cobriza; existian las barreras entre los indios y las otras castas cuyo cruzamiento continuaba prohibido, y miles de individuos estaban condenados á una minoridad perpetua, á vivir en perenne humillacion. Nada pudo hacer para corregir tantos males el marques de Villa-Manrique, pues de acuerdo con el espíritu de su época tan solo trató de enviar tesoros á España, y de sostener cuestiones acerca del poder de los frailes y de su competidora la Audiencia de Guadalajara.